

San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° 25117/2023 por el cual el Director del Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas “maestro Atilio Terragni”, mediante nota, eleva la renuncia, presentada por el Profesor HERNANDO MIGUELESS, al Cargo de Preceptor (774), a partir del 22 agosto de 2023, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1646/2023 se designó al profesor HERNANDO MIGUELES, en el Cargo de Preceptor (774), desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Que a fojas 19 el docente presenta su renuncia al cargo.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva del Profesor **HERNANDO MIGUELES**, D.N.I: 25.458.405, en el Cargo de Preceptor (774), a partir del 22 de agosto de 202.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas “Maestro Atilio Terragni”.



HJM

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITAMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 3786 / 2023

Hoja de firmas